

Nota: las cantidades son intencionadamente bajas para facilitar el cálculo.

La señora J.G. posee un capital de 140 € y lo aporta para crear un pequeño comercio.

Desea inaugurar su establecimiento el día uno de febrero. Calcula que necesitará un capital total de  $284 \in$ , por lo que decide pedir un préstamo al banco en el mes de enero de  $144 \in$ . Pagará unos intereses trimestrales de  $1 \in$  y devolverá, cada trimestre,  $5 \in$  de los  $144 \in$  que le prestaron. Los meses en que realizará estos pagos son: marzo, junio, septiembre y diciembre.

Alquila un local cuya renta mensual asciende a  $60 \in$ . Tardará un mes en acondicionarlo, lo que supone alquilar el local desde enero para realizar las obras de acondicionamiento, que le costarán  $100 \in$  y que pagará de la siguiente forma:  $50 \in$  en febrero y  $50 \in$  en agosto.

En cuanto al mobiliario, adquiere una máquina registradora, estanterías, percheros y mostrador por un total de 100 €, que se amortizarán en 10 años. El seguro de incendio y robo le costará 16 € y lo pagará en su totalidad en el mes de febrero.

Encarga a una empresa de marketing que le estime las ventas mensuales que puede realizar en el presente año, y obtiene los siguientes datos:

Enero 0 €	Julio 400 €
Febrero 110 €	Agosto 500 €
Marzo 130 €	Septiembre 260 €
Abril 140 €	Octubre 210 €
Mayo 200 €	Noviembre 200 €
Junio 400 €	Diciembre 160 €

Se gastará en publicidad 120 € repartidos de la siguiente forma: enero, 40 €; julio, 40 €; agosto, 40 €.

La empresa gastó en mercaderías las siguientes cantidades:

Enero	0€	Abril	56 €
Febrero	44 €	Mayo	80 €
Marzo	52 €	Junio	160 €

Julio 200 €	Octubre	84 €
Agosto 200 €	Noviembre	80 €
Septiembre 104 €	Diciembre	64 €

A lo largo del año se necesitará un solo empleado, pero durante los meses de junio, julio y agosto se necesitarán dos empleados más. El salario de cada empleado es de 20 €/mes (están incluidos el prorrateo de las pagas extraordinarias y demás conceptos) y la Seguridad Social por empleado de 8 €/mes. Recuerda que durante el mes de enero no se contrata a ningún trabajador, ya que están realizando las obras de acondicionamiento del local.

Negocia con Hacienda y el Ayuntamiento el aplazamiento del pago de los impuestos locales y estatales, *sin incluir el impuesto sobre beneficios*, y como resultado de las negociaciones deberá pagar dichos impuestos, tasas y contribuciones en cuatro plazos: marzo,  $12 \in$ ; junio,  $12 \in$ ; septiembre,  $12 \in$ ; diciembre,  $12 \in$ .

El banco abonará a la tienda de ropa, cada mes,  $1 \in$  en concepto de intereses.

En concepto de suministros de agua, luz y teléfono se ha presupuestado un gasto medio por mes de 1 €, excepto en el mes de enero, que es el mes en el que se realiza la instalación.

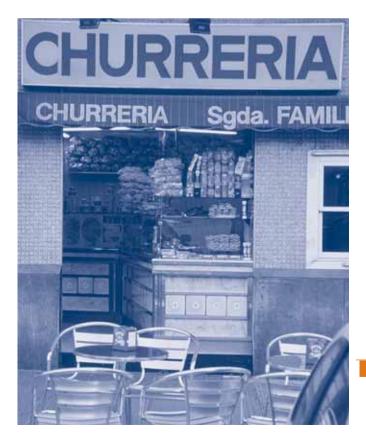


Fig. 6.1. Exterior de un pequeño comercio

Decide abrir una cuenta de alta remuneración en un banco para ingresar los saldos positivos de cada mes y una cuenta de crédito para cubrir los saldos negativos (déficit) que pudieran aparecer en los distintos meses del año. Cuando en un determinado mes se produzca déficit, se recurrirá, en primer lugar, a la cuenta de alta remuneración para intentar cubrirlo; en caso de que no hubiese bastante saldo para cubrirlo, se recurre a la cuenta de crédito.



### A. Plan de tesorería previsional

Puedes encontrar el plan de tesorería ya elaborado en la Figura 6.2.

	Plan de tesorería											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Myo.	Jun.	Jul.	Agt.	Sep.	Oct.	Nov.	Dici.
Entradas de dinero												
Aportación del empresario	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos solicitados	144	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ventas	0	110	130	140	200	400	400	500	260	210	200	160
Subvenciones públicas												
Intereses de la cuenta bancaria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Otros ingresos		·	·		·	·		·		·		
Total entradas	285	111	131	141	201	401	401	501	261	211	201	161
Salidas de dinero												
Activo fijo	100											
Proveedores mercaderías o materias primas	0	44	52	56	80	160	200	200	104	84	80	64
Alquileres	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
Primas de seguros	+	16										
Devolución de préstamo e intereses			6			6			6			6
Salarios	0	20	20	20	20	60	60	60	20	20	20	20
Seguridad Social	0	8	8	8	8	24	24	24	8	8	8	8
Suministros:	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
- Agua												
– Luz												
- Teléfono												
Publicidad	40						40	40				
Impuestos			12			12			12			12
Obras de acondicionamiento		50						50				
Total salidas	200	199	159	145	169	323	385	435	211	173	169	171
Entradas menos salidas	85	-88	-28	-4	32	78	16	66	50	38	32	-10
Saldo en Banco XX	85	-3	-31	-35	-3	75	91	157	207	245	277	267
Saldo dispuesto Cta. Crédito	0	3	31	35	3	0	0	0	0	0	0	267
Saluo dispuesto Gia. Gredito		3	ا ا	ან	ى ا		U			U	U	

Fig. 6.2. Plan de tesorería previsional

### Interpretación del plan de tesorería previsional

El primer mes disponemos de 285 €, que son el resultado de sumar la aportación de la empresaria más el préstamo que solicitó y los intereses del banco (que suponen 1€). Con ese dinero nos enfrentamos a las salidas del primer mes, 200 €. Comprobamos que después de pagar todas las salidas del primer mes, sobran 85 €, que se ingresan en la cuenta de alta remuneración del banco.

El segundo mes contamos con las entradas procedentes de las ventas y, al igual que en el primer mes, con los intereses del banco. Sumando los ingresos por ventas, 110 €, más los intereses del banco, 1 €, hacen un total de 111 €, que no alcanzan para hacer frente a las salidas del segundo mes, 199 €; por tanto aparece un déficit de 88 €. ¿Cómo podemos hacerle frente? Recurrimos a nuestra cuenta del banco, donde tenemos 85 €. Aún nos faltan 3 € y recurrimos a la cuenta de crédito en el banco. El déficit acumulado en la cuenta de crédito es de 3 €.

El tercer mes tenemos unas entradas de 131 € y unas salidas de 159 €. Se trata de otro mes con déficit, en este caso de 28 €. ¿Qué podemos hacer? Igual que en el mes anterior, recurrir a la cuenta de crédito. El déficit acumulado en la cuenta de crédito es de 3 + 28 = 31 €.

El cuarto mes las entradas son de 141 € y las salidas de 145 €, el déficit en este caso es de 4 €; también recurriremos este mes a la cuenta de crédito. El déficit acumulado en la cuenta crédito de 3 + 28 + 4 = 35 €.

El quinto mes las entradas ascienden a 201 € y las salidas a 169 €, por lo que obtenemos un superávit de 32 €. Ingresaremos este superávit en la cuenta de crédito para disminuir la deuda, en este caso 35 – 32 = 3 €. El déficit que todavía acumulamos en la cuenta de crédito es de 35 – 32 = 3 €.

El sexto mes las entradas son de 401 € y las salidas de 323 €; volvemos a obtener superávit, en este caso de 78 €. Ingresaremos este superávit en la cuenta de crédito para disminuir la deuda, que en este caso es de 3 €; con ello dejamos la cuenta de crédito a cero y el resto del superávit lo ingresamos en la cuenta de alta remuneración del banco y tendremos un saldo positivo de 75 €. El déficit acumulado en la cuenta de crédito: 3 – 3 = 0. Superávit en la cuenta de alta remuneración de 75 €.

El séptimo mes las entradas son de 401€ y las salidas de 385€. De nuevo tenemos superávit, de 16 €. Ingresaremos este superávit en la cuenta de alta remuneración, con lo que ya tenemos un saldo acumulado de 75 + 16 = 91 €. Déficit acumulado: 0.

El octavo mes las entradas son de 501 € y las salidas de 435 €, lo que supone un superávit de 66 €. Ingresaremos este superávit en la cuenta de alta remuneración, con lo que ya tenemos un saldo acumulado de 75 + 16 + 66 = 157. Déficit acumulado en la cuenta de crédito: 0.

El noveno mes las entradas son de 261 € y las salidas de 211 €. Obtenemos superávit de 50 €. Ingresaremos este superávit en la cuenta de alta remuneración, con lo que va tenemos un saldo acumulado en la cuenta de alta remuneración de 75 + 16 + 66 + 50 = 207 €. Déficit acumulado en la cuenta de crédito: 0.

El décimo mes las entradas son de 211 € y las salidas de 173 €. Continuamos con superávit de 38 €. Ingresaremos este superávit en la cuenta de alta remuneración, con lo que ya tenemos un saldo acumulado de 75 + 16 + 66 + 50 + 38 = 245 €. Déficit acumulado en la cuenta de crédito: 0.

El undécimo mes las entradas son de 201 € y las salidas de 169 €. Superávit de 32 €. Ingresaremos este superávit en la cuenta de alta remuneración, con lo que ya tenemos un saldo acumulado de 75 + 16 + 66 + 50 + 38 + 32 = 277 €. Déficit acumulado en la cuenta de crédito: 0.

El duodécimo mes las entradas son de 161 € y las salidas de 171 €. Este mes obtenemos un déficit de -10 €. ¿Cómo podemos hacerle frente? Recurrimos a nuestra cuenta del banco, en donde tenemos saldo de 277 €. Déficit acumulado en la cuenta de crédito: O. Superávit en una cuenta de alta remuneración de 75 + 16 + 66 + 50 + 38 + 32 − 10 =  $267 \in$ .

### B. Balance previsional

Lo puedes encontrar en este apartado junto a su análisis (véase Figura 6.3).

### Análisis financiero del balance previsional

#### 1. Fondo de rotación

Esto implica que el 100 % del activo circulante está financiado por el pasivo fijo. Se trata de una situación excelente para la empresa.

### 2. Los ratios

Los siguientes ratios nos muestran si la empresa es solvente o tiene liquidez suficiente para hacer frente a sus deudas:

Ratio de solvencia = 357/(0 + 124) = 2,88. Con el activo se puede hacer frente a las deudas más de dos veces y media. Es un resultado muy bueno.

Ratio de liquidez = (0 + 0 + 267)/0. Al carecer el balance de pasivo circulante, el ratio de solvencia a c/p es excelente, puesto que no se debe nada a corto plazo.

Activo		Pasivo	
Activo fijo		Pasivo fijo         Fondos propios         - Capital       140         - P y G       93         Pasivo I/p       124	<b>357</b> 233 124
Activo circulante		Pasivo circulante	0
Total	357	Total	357

Fig. 6.3. Balance previsional de la empresa

Ratio de liquidez inmediata (Acid test) = (0 + 267)/0 = 0. Al carecer el balance de pasivo circulante, el ratio de liquidez a c/p es excelente, puesto que no se debe nada a corto plazo.

Ratio de tesorería = 267/0 no se puede hallar.

Conclusión: la solvencia de la empresa es excelente.

Los siguientes ratios nos muestran si los fondos que la empresa maneja son propios o prestados y si dichos fondos se encuentran en la correcta proporción:

Ratio de dependencia financiera = (0 + 124)/357 = 0,35. Las deudas representan un 35 % del pasivo, luego el 65 % son fondos propios, lo que implica que aún puede endeudarse más si fuese necesario. El resultado es muy bueno.

Ratio de autonomía financiera = 233/357 = 0,65. El patrimonio neto representa el 65 % del pasivo, puede que haya demasiados fondos propios, pero no representa ningún peligro para la empresa.

Ratio de endeudamiento a c/p = 0/357. Al carecer el balance de pasivo circulante, el ratio de endeudamiento a c/p es excelente.

Ratio de financiación del activo circulante = 0 / 267. Al carecer el balance de pasivo circulante, el ratio de financiación del activo circulante es excelente.

Ratio de financiación del activo fijo = 357 / 90 = 3,97. Indica que el 397 % del activo fijo está financiada por el pasivo fijo. Excelente.

Conclusión: la empresa tiene un alto índice de financiación propia y poco endeudamiento, lo cual indica que la estructura financiera es muy sólida y que podrá endeudarse más si así lo requiere la situación económica.

## C. Cuenta de resultados previsional

Lo puedes encontrar en la Figura 6.4.

Antes de analizar los resultados de la Figura 6.4, vamos a recordar algunos **conceptos previos**.

**Resultado de explotación** = Ventas – Gastos (Servicios, Tributos, Gastos de personal, Amortizaciones, Compras). (En caso de haber existencias iniciales se suman y si quedan existencias finales, se restan.) En los resultados de explotación no se incluyen gastos financieros ni gastos extraordinarios.

BAII = Resultado de explotación

BAI = BAII - Resultado financiero

BN = BAI - Impuesto sobre beneficios

En este caso, para simplificar, suponemos que no hay existencias iniciales ni finales.

BAII = 85

BAI = 93

BN = 60,45

**Rentabilidad económica** =  $(85 / 357) \cdot 100 = 23,8 \%$ . Quiere decir que por cada  $100 \in$  invertidos en activo se han obtenido  $23,80 \in$  de beneficios. Este resultado se deberá comparar con la rentabilidad media del sector empresarial al que pertenezca.

Margen sobre ventas =  $(85 / 2710) \cdot 100 = 3,13\%$ . Quiere decir que por cada  $100 \in$  que se ha ingresado en concepto de venta,  $3,13 \in$  son beneficios antes de pagar intereses e impuestos.

**Rentabilidad financiera** =  $(60,45 / 233) \cdot 100 = 25,94 \%$ . Significa que por cada  $100 \in$  de capital aportado por el empresario se han obtenido  $25,94 \in$  de beneficios.

Fig. 6.4. Cuenta de resultados previsional

# iQué son las amortizaciones?

Supongamos que para fabricar un producto necesitamos una máquina, materia prima y mano de obra. A la hora de calcular el coste del producto, cargaremos una parte en concepto de materia prima, otra parte por mano de obra, y otra parte por el desgaste de la máquina.

Esa parte correspondiente al desgaste de la máquina, que se carga en el coste del producto para recuperar la inversión realizada, la llamaremos **amortización**. Dicha amortización se irá guardando hasta recuperar el valor de la máquina. En ese momento será necesario volver a comprar una máquina

nueva, y el dinero para su financiación será el que hemos ido recuperando mediante la amortización. Desde este punto de vista podemos considerar las amortizaciones como auténticas fuentes de financiación. Por otra parte, hasta que llegue el momento de comprar la nueva máquina, podemos emplear el dinero ahorrado en financiar lo que la empresa considere necesario.

Debemos tener en cuenta la normativa vigente que establece una serie de exigencias. Así, existe una tabla de amortización para la estimación directa tanto normal como simplificada. Igualmente, existe otra tabla de amortización para la estimación objetiva. Y así mismo, existe una tabla para el impuesto de sociedades. Nosotros nos centraremos en la estimación directa y en la objetiva (véanse Tablas 6.1 y 6.2).

Tabla de amortización «estimación directa normal y simplificada»							
Grupo	Elementos	C. máximo	P. máximo				
1	Edificios y otras construcciones	3 %	68 años				
2	Inst. Mob., enseres y resto de Inm. material	10 %	20 años				
3	Maquinaria	12 %	18 años				
4	Elementos de transporte	16 %	14 años				
5	Equipos, sistemas y programas informáticos	26 %	10 años				
6	Útiles y herramientas	30 %	8 años				
7	Ganado vacuno, porcino, ovino y caprino	16 %	14 años				
8	Ganado equino y frutales no cítricos	8 %	25 años				
9	Frutales cítricos y viñedos	4 %	50 años				
10	Olivar	2 %	100 años				

Tabla 6.1. Tabla de amortización «estimación directa normal y simplificada»

Tabla de amortización «estimación objetiva»							
Grupo	Elementos	C. máximo	P. máximo				
1	Edificios y otras construcciones	5 %	40 años				
2	Útiles, herramientas, equipos para tratamiento de la información, y sistemas y programas informáticos	40 %	5 años				
3	Elementos de transporte y resto Inm. material	25 %	8 años				
4	Inmovilizado inmaterial	15 %	10 años				
5	Ganado vacuno, porcino, ovino y caprino	22 %	8 años				
6	Ganado equino y frutales no cítricos	10 %	17 años				
7	Frutales cítricos y viñedos	5 %	45 años				
8	Olivar	3 %	80 años				

Tabla 6.2. Tabla de amortización «estimación objetiva»

De estas tablas de amortización podemos sacar las siguientes conclusiones:

- La amortización se aplica sobre el precio de adquisición.
- · Los terrenos no se amortizan.
- Los elementos de inmovilizado material nuevos, cuyo valor unitario no exceda de 601,01 € podrán amortizarse libremente, hasta el límite de 3005,06 €/anuales (estimación objetiva).
- La tabla de amortización nos indica el coeficiente máximo que podemos aplicar anualmente y el número máximo de años que tenemos para amortizar. En estimación objetiva,

- un vehículo podemos amortizarlo a razón de un 25 % anual como máximo y, por otra parte, tenemos un tope de 8 años para amortizar dicho vehículo. Por tanto, debemos movernos entre estos límites.
- Una vez elegido un porcentaje de amortización dentro de la escala, ¿se ha de mantener durante la vida útil del bien o puede cambiarse de un año para otro?

Se podrá cambiar dicho coeficiente cada periodo impositivo, pero sin salirse de los límites marcados por la Tabla de amortización.

Para comprenderlo mejor vamos a ver un ejemplo:

### Caso práctico 1

Supongamos que estoy en estimación objetiva y compro una furgoneta por 12000 €. La tabla de amortización indica que, como máximo, puedo amortizar a razón de un 25 % anual y que dispongo de 8 años como máximo para amortizar el vehículo. Con estos datos podemos construir una tabla en la que relacionemos el número de años en que podemos amortizar y el porcentaje respectivo que debemos aplicar.

### Relación de número de años y porcentaje de amortización:

Número de años	Porcentaje que debo
para amortizar	amortizar anualmente
4	25 %
5	20 %
6	16,67 %
7	14,29 %
8	12,50 %

Vemos que, como mínimo, debo amortizar en cuatro años (ya que el porcentaje máximo es del 25 %) y como máximo

en ocho años. O lo que es lo mismo, puedo amortizar como mínimo un 12,5 % anualmente y como máximo un 25 %. Me tengo que mover entre estas cotas. Supongamos que elijo una tasa del 20 %, por tanto, lo amortizaré en 5 años.

El primer año amortizo: 12 000  $\cdot$  0,20 = 2 400  $\in$ ; el segundo año = 12 000  $\cdot$  0,20 = 2 400  $\in$ ; y así sucesivamente hasta llegar al quinto año, en que habré amortizado la furgoneta.

Ahora bien, si me interesa puedo amortizar el primer año 20 % (2 400); el segundo año 25 % (3 000); el tercer año 12,5 % (1 500); el cuarto 10 % (1 200); el quinto 20 % (2 400); el sexto 12,5 % (1 500). Lo importante es no salirse de los límites marcados por la tabla. ¿Cuándo me interesa amortizar más?

### Solución

Cuando haya muchos beneficios, ya que la amortización es un gasto y supone una disminución de los beneficios, lo que a su vez, te ahorrará impuestos.

# Ejemplo de contabilidad

Para llevar una contabilidad hay que seguir los siguientes pasos:

- 1. Asiento de apertura.
- 2. Asientos contables que recogen la actividad de la empresa a lo largo del año.
- 3. Asientos de ajuste.
- 4. Cálculo del beneficio o pérdida.
- 5. Asiento de cierre del ejercicio.
- 6. Elaborar el balance final.

### Véase un ejemplo:

Una empresa va a comenzar el ejercicio económico con el siguiente balance inicial:

	Bal	ance	
Activo		Pasivo	
Activo fijo o inmovilizado	72 000	Pasivo fijo o permanente	100 000
Inmovilizado material	72000	Fondos propios         60000	60 000
- Herramientas		Pasivo a largo plazo	40 000
Activo circulante	28 000	Pasivo circulante	0
Existencias	18000		
Disponible       6000         - Banco c/c       6000         - Caja       4000	10 000		
Total	100 000	Total	100 000

Fig. 6.5. Balance inicial de la empresa

### Primer paso: asiento de apertura

Se debe realizar el asiento de apertura en el libro Diario y abrir las correspondientes cuentas en el libro Mayor.

Libro Diario		
(Todo el activo	1 _	Todo el pasivo)
40 000 Maquinaria		
20 000 Herramientas		
12 000 Mobiliario		
18 000 Mercaderías		
6 000 Banco c/c		
- 4 000 Caja	a	Capital
	a	Préstamo banco

### Segundo paso: asientos contables

Hay que hacer los asientos que correspondan a la actividad empresarial desarrollada a lo largo del año. Éstos se realizan en el Diario y además se registran en el Mayor. Vamos a suponer que la actividad empresarial realizada a lo largo del año fue la siguiente:

- Pago del recibo de energía eléctrica a través del banco c/c por un importe de 60 €.
- Venta de mercaderías por valor de 20 000 €; nuestros clientes nos las dejan a deber.

- Pago del alquiler del local, de enero a diciembre, por un importe de 3 000 €; lo pagamos al contado, sacando el dinero de la caja de la empresa.
- Compra de mercaderías por 5 000 €, que dejamos a deber a los proveedores.
- Venta de mercaderías por 26000 €; las cobramos a través del banco c/c.

Datos para poder regularizar los asientos contables: la amortización del inmovilizado es al 10 % anual. Las existencias de mercaderías a final de año han sido de 2000 €.

	2	
60 Gasto recibo energía eléctrica		
20 000		
3 0 0 0 Gasto por alquiler local		
5 0 0 0 Mercaderías		
26 000 Banco c/c	а	Mercaderías

Fig. 6.7. Asientos vinculados a la actividad empresarial

#### Tercer paso: asientos de ajuste

En los asientos de ajuste se trata de realizar la amortización, de hallar los beneficios por la venta de mercaderías, de corregir, en su caso, aquellos asientos que no correspondan con la realidad. Por ejemplo, que al hacer recuento de caja haya menos dinero del que las cuentas anuncian, o que hayamos pagado algún gasto que en parte corresponde al próximo ejercicio, etc. Véase Figura 6.8.

- El asiento 7 corresponde a las amortizaciones: Cálculo de las amortizaciones: inmovilizado material 72 000; amortización 10 %, luego 7 200 € anuales.
- El siguiente (asiento 8) corresponde a los beneficios por la venta de mercaderías:

Determinación de los beneficios obtenidos por la venta de mercaderías:

Beneficios = Ingresos por venta de mercaderías – Coste de ventas

Coste de ventas = Existencias iniciales + Compra de mercaderías – Existencias finales

Mercaderías

Existencias iniciales Ingresos por ventas

Compra de mercaderías

Coste ventas = 18 000 + 5 000 - 2 000 = 21 000 Beneficios = 46 000 - 21 000 = 25 000

Fig. 6.8. Asientos de ajuste

#### Sexto paso: elaboración del balance final

A partir del asiento de cierre podemos efectuar el balance final. En este caso es el que se muestra en la Figura 6.9. Con este balance comenzaremos el asiento de apertura del próximo ejercicio.

Balance final (31 de diciembre)				
Activo		Pasivo		
Activo fijo o inmovilizado	64800	Pasivo fijo o permanente	114 740	
Inmovilizado material	64800	Fondos propios       60 000         - Capital       60 000         - P. y G.       14 740         Préstamo a largo plazo       40 000	74 740 40 000	
Activo circulante	54940	Pasivo circulante	5000	
Existencias       2000         - Mercaderías       2000         Realizable       20000         - Clientes       20000         Disponible       31940	2000 20000 32940	Pasivo a corto plazo	5 000	
- Caja	119740	Total	119740	

Fig. 6.9. Balance final de la empresa

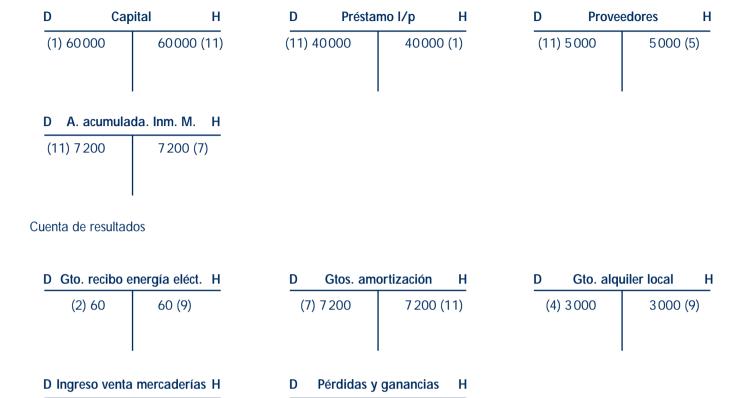
## Libro Mayor

Cuentas de activo

D	Maquina	aria	Н	D	Herrami	ientas	Н	D	Mobi	liario	Н
(1) 4	0 000	40 00	0 (11)	(1) 20	000	20 000	(11)	(1) 1	2 000	12 00	DO (11)
D	Banco (	:/c	н	D	Caja	a	н	D	Merca	derías	Н
(1)	6 000	60 (2)	)	(1) 4	000	3 000 (	4)	(1) 1	8 000	20 00	00 (3)
(6) 2	6 000	31 94	0 (11)			1 000 (	11)	(5)	5 000	26 00	00 (6)
	I				I			(8) 2	5 000	2000	0 (11)
D	Cliente	es	Н								
(3) 20	0 000	20 00	00 (11)								

Fig. 6.10. Libro Mayor (Continúa)

Cuentas de pasivo



25000 (10)

(9) 10260

(11) 14740

Fig. 6.10. (Continuación) Libro Mayor

(10) 25000

### Explicación del ejemplo

Las empresas realizan operaciones, como por ejemplo, vender un producto a un cliente y cobrarlo al contado. Esas operaciones, que llamaremos operaciones contables, se recogen una a una y de forma cronológica en el libro Diario mediante asientos contables. El asiento contable es la transcripción contable de cada una de las operaciones realizadas por la empresa. Dichos asientos han de cumplir el principio de partida doble: «Toda anotación en el Debe tiene su contrapartida en el Haber de esa cuenta y por la misma cantidad». Cada asiento contable lleva una numeración, comenzando el primer asiento con el número uno y correlativamente los demás.

25000 (8)

Una vez realizado el asiento en el libro Diario, la operación se anota en las **cuentas** correspondientes del libro Mayor (a cada elemento patrimonial se le asigna una cuenta que informará de todos sus movimientos); junto a las cantidades, se añade el número de asiento del cual proviene.

En lo que se refiere a las cuentas, unas representan elementos patrimoniales de **activo** (maquinaria, clientes, banco c/c, etc.), otras representan elementos patrimoniales de **pasivo** (capital, proveedores, préstamo bancario, etc.) y, también, las hay que presentan **resultados** (pérdidas, ganancias, ingresos, gastos, compras, ventas, etc.).

Las cuentas se representan mediante una T, a la parte izquierda se le denomina Debe y a la derecha Haber, como se muestra a continuación.



### 97

#### En las cuentas de Activo

Se anotará en el **Debe** los **Incrementos** de esa cuenta y en el **Haber** las **Disminuciones**. Por ejemplo, la empresa cobra una factura de 200 € por el banco (incremento) y paga otra factura de 355 € a través del banco (disminución).

D	Banco	Н
200		355

### • En las cuentas de Pasivo

Se anotará en el **Debe** las **Disminuciones** de esa cuenta y en el **Haber** los **Incrementos**. Por ejemplo, compramos por valor de 1692 € y se lo dejamos a deber a los proveedores (incremento); un mes después pagamos a los proveedores la mitad de la deuda, 846 € (disminución).

D	Proveedores	Н
846		1692

### Libro Diario

Simultáneamente se anota en el libro Mayor (si las cuentas no existen, se abren):

Gasto recibo energía eléctrica		
(2) 60		

Resumiendo, las empresas realizan operaciones contables que se recogen una a una de forma cronológica en el libro Diario mediante asientos contables que cumplirán con el principio de la partida doble.

Dichas operaciones contables también se recogerán en el libro Mayor, donde se abrirá una cuenta para cada elemento primordial. Dichas cuentas pueden ser de Activo, de Pasivo y de Resultados, tienen forma de T y a la parte izquierda se le denomina Debe y a la parte derecha Haber.

#### En las cuentas de Resultados

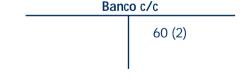
Se anotarán en el Debe las Compras + Gastos + Pérdidas y en el Haber las Ventas + Ingresos + Ganancias. Llamamos cuentas de resultados a las que registran, por un lado, compras, gastos, pérdidas y, por el otro, ventas, ingresos, ganancias. De tal manera que dichas cuentas se saldan con la cuenta de pérdidas y ganancias, y será esta última la que se traslade al balance, mientras que el resto quedarán saldadas (con saldo nulo). Resumiendo, en el balance aparecerán las cuentas de activo, las de pasivo y la de pérdidas y ganancias.

A título de ejemplo estudiaremos el asiento número 2 del libro Diario (Figura 6.7).

Se paga el recibo de energía eléctrica a través del banco c/c por un importe de 60 €.

El razonamiento es el siguiente: aparece una cuenta de resultados (gasto recibo energía eléctrica) y otra cuenta de activo (banco c/c); la cuenta de resultados irá al Debe, pues es un gasto, y la de activo irá al Haber, pues disminuye (ya que se paga el recibo).

\_\_\_\_\_\_0



En las cuentas de Activo se anotarán en el Debe los incrementos de esa cuenta y en el Haber las disminuciones.

En las cuentas de Pasivo se anotarán en el Debe las disminuciones de esa cuenta y en el Haber los incrementos.

En una cuenta de Resultados se anotarán en el Debe las Compras + Gastos + Pérdidas y en el Haber las Ventas + Ingresos + Ganancias.

### Conceptos básicos

**Libro Diario.** Donde se registran todos los asientos del ciclo contable.

**Libro Mayor.** Contiene todas las cuentas que se generan al realizar los asientos en el libro Diario.

Libro de inventarios y balances. Contiene todos los balances de comprobación y todos los inventarios realizados a lo largo del ejercicio contable.

Ajustes por periodificación. Son ajustes internos que permiten imputar a cada ejercicio los ingresos y gastos que le son propios. Ejemplo: se paga el alquiler de marzo a marzo, por tanto, aunque se paga en este ejercicio hay que hacer constar que una parte del recibo corresponde al próximo ejercicio (enero a marzo).

**Balance de situación**. Muestra la composición y el valor del patrimonio en un momento determinado.

Cuenta de pérdidas y ganancias. Informa del resultado económico derivado de la actividad de una empresa durante un periodo de tiempo determinado (un año).

Cargar o adeudar una cuenta. Hacer una anotación en el Debe de la cuenta.

**Abonar una cuenta**. Hacer una anotación en el Haber de la cuenta.

Saldo de una cuenta. Diferencia entre el Debe y el Haber. El saldo puede ser deudor (Debe > Haber), acreedor (Haber > Debe) o nulo (Debe = Haber).

Saldar una cuenta. Anotar la diferencia entre el Debe y el Haber donde corresponda y dejar igualados ambos saldos. Si la diferencia se anota en el Debe decimos que la cuenta tiene saldo deudor y si anoto la diferencia en el Haber es que tiene saldo acreedor.

Activo ficticio. Elementos del activo que no constituyen bienes materiales o inmateriales. Normalmente, se aplica tal denominación a aquellos gastos, amortizables en varios ejercicios, en que puede incurrir una empresa en ocasiones especiales (por ejemplo, gastos de constitución, gastos de primer establecimiento, gastos de ampliación de capital, resultados negativos de otros ejercicios pendientes de compensar, etc.). No tienen valor de realización considerados de forma aislada, ni representan derechos de cobro y, normalmente, no son transferibles a terceros.



Fig. 6.11. Comerciante comprobando las existencias de mercancías de su comercio

<ol> <li>Estimación directa: calcula el porcentaje mínimo y máximo, y el número mínimo y máximo de años para amortizar un olivar.</li> </ol>	<ol> <li>Una empresa sometida a estimación objetiva obtuvo el primer año beneficios, el segundo pérdidas, el tercero pérdidas, y el cuarto y quinto beneficios.</li> </ol>		
2. Realiza los siguientes asientos contables:	Sabiendo que el primer año compró un ordenador por 2 000 €. ¿Cómo debería haberlo amortizado a lo largo de estos años?		
<ul><li>a) Vendemos mercaderías y cobramos al contado: 800 €.</li></ul>			
a/	6. Realiza los siguientes asientos contables:		
a	<ul> <li>a) Compramos mercaderías por 200 € y lo pagamos al contado.</li> </ul>		
<ul> <li>b) Vendemos mercaderías y nuestros clientes lo dejan a deber: 350 €.</li> </ul>	a/		
b/	a		
a	<ul> <li>b) Compramos mercaderías por 300 € y lo dejamos a deber a los proveedores.</li> </ul>		
<ul><li>c) Nos pagan los clientes a través de banco: 350 €.</li><li></li></ul>	b/		
а	a		
<ul> <li>d) Vendemos mercaderías por 600 € y los clientes aceptan una letra de cambio.</li> </ul>	c) Pagamos a los proveedores a través de banco por 300 €.		
d/	c/		
a	a		
<ul> <li>e) Nos pagan los efectos comerciales a través de banco:</li> <li>600 €.</li> </ul>	<ul> <li>d) Compramos mercaderías y lo dejamos a deber pero aceptando una letra de cambio por 400 €.</li> </ul>		
e/	d/		
a	а		
3. ¿Qué pasos comprende una contabilidad?	a) Degemes les efectes comerciales a través de hance		
4. Una empresa sometida a estimación objetiva compra un programa informático para llevar la contabilidad por 1 000 € y quiere amortizarlo cuanto antes.	<ul> <li>e) Pagamos los efectos comerciales a través de banc por 400 €.</li> <li></li></ul>		
Calcula la amortización anual y el número de años en	а		

que amortizarás dicho programa.